

En la ciudad de Atuntaqui, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicadas calle Pichincha y Pérez Muñoz esquina se reúne los accionistas señores Oscar Alonzo González propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de Norteamérica cada una y el señor Segundo Daniel Cabrera propietario de una acción de un dólar de Norteamérica cada una, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Oscar Alonzo González y actúa como secretaria Ad Hoc la Segundo Daniel Cabrera Cabrera. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declarara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

1. Con respecto al primer punto a tratarse, el contador pone a consideración de los accionistas los estados financieros y las notas a los estados financieros, correspondientes ejercicio 2013.

Es importante indicar que la compañía comenzó a funcionar desde el 2 de mayo del 2013, fecha en la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Antonio Ante.

La compañía tuvo una pérdida de \$ 13.558,72, los resultados alcanzados no son los adecuados, sin embargo, es importante indicar que la compañía funciona desde mayo 2013.

Los principales valores de los estados financieros son:

Total activos:	138.181,96
Total Pasivos:	148.035,12
Total Patrimonio:	(8.558,72)
Pérdida del ejercicio:	(13.558,72)

Luego de esta explicación, los accionistas aprueban los estados financieros

2. En lo referente al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración el Informe de Gerencia, en el cual da a conocer que la compañía recién inicio sus operaciones, y todo inicio es complicado, pero que se ha logrado consolidar la presencia de la compañía en los clientes, principalmente del norte del país.

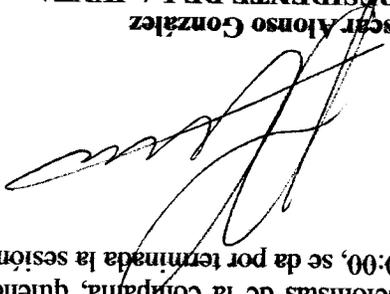
Además comenta que las expectativas para el año 2014, son difíciles, por dos motivos: tenemos dos problemas importantes, la devaluación del dólar, somos menos competitivos en aproximadamente un 8%, y otro problema grave es la intrusión de maquinaria de origen Chino.

Con estas explicaciones el Informe de Gerencia es aprobado en su totalidad.

3. El tercer punto corresponde al Informe del Comisario. El Comisario poner en conocimiento de su informe, dando cumplimiento al numeral cuarto del Art. 279 y a la resolución 92-1-4-3-0014 de la Ley de Compañías.

Luego de la explicación del Informe de Comisario, el Informe es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 20:00, se da por terminada la sesión.


Oscar Alonso González
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Segundo Daniel Cabrera Cabrera
ACCIONISTA
SECRETARIO AD - HOC